

DIARIO DE PALMA.

LUNES 26 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 10 ms. y se pone á 4 h. 50 ms.
Sale la luna á 6 h. 56 ms. de la noche . y se pone á 9 h. 59 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
11 h. 47 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Librería de D. F. Gnasp.
MAHON..... D. Matias Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Parlamento.)

SUCESOS RECIENTES.

Los recientes acontecimientos de Zaragoza confirman nuestras predicciones. El público recordará que desde diciembre del año pasado, es decir, desde que pudimos juzgar el curso de los acontecimientos y el espíritu que dominaba en la asamblea, en el gobierno y en los partidos que consumaron la revolucion de julio, hemos asentado constantemente que el *statu quo* de la actual política era imposible, que las revoluciones no se satisfacen con victorias incompletas, si no se las contiene á tiempo, y que era preciso, ó volver hácia atras, ó caminar hácia adelante.

Algunos periódicos sostenedores de la situacion, las ideas dominantes en el congreso, los hechos que pasaban en nuestra vista en Málaga, Sevilla, Barcelona, Badajoz y otras ciudades populosas, el proyecto de alianza entre los progresistas puros y los demócratas, las vacilaciones, la debilidad y la dudosa conducta de un gabinete, que ya se propone satisfacer imperfectamente la necesidad del orden, y ya contentar las pasiones revolucionarias, todos esos datos nos confirmaron en la idea de que el gobierno se hallaba en la triste alternativa de dar la batalla y vencer á la revolucion, ó de sucumbir ante ella.

Los recientes acontecimientos de Zaragoza, repetimos, abonan nuestra prevision.

El gobierno no puede hacerse ilusiones. La revolucion de julio no se ha satisfecho con las conquistas adquiridas. La política del gabinete actual le disgusta. Quiere otra mas franca, mas decidida, mas enérgica, mas conforme á su origen y á sus principios, mas revolucionaria en una palabra.

Para manifestar su disgusto y su repugnancia, ya no le contienen ni el prestigio, ni la popularidad, ni el renombre, ni el amor que profesa al gefe del actual gabinete.

Quiere otro nuevo constituido sobre la base del duque de la Victoria.

Al principio se le dieron consejos, se le rogó, se le requirió de mil modos pacíficos para que se uniese con mas intimidad, con lazo mas estrecho, con mas franqueza á las ideas ultra liberales, á las exigencias intemperantes de la revolucion.

No se ha conseguido el propósito. Empiézase á desesperar de él, y la máscara se irá deponiendo. Cuando se pierda toda esperanza, la hostilidad hácia el duque de la Victoria será patente, ostensible, explícita.

Las corporaciones populares de Zaragoza dícese que van á representar contra la política del gabinete. Las gestiones que ántes eran secretas, privadas, confidenciales, serán públicas, oficiales y solemnes ahora que se empieza á perder la esperanza.

Cuando se haya perdido del todo, ya no se negociará, ni se elevarán esposiciones.

En tal caso, nosotros preveemos lo que ha de suceder, y el gobierno de S. M. debe sospecharlo.

La revolucion atribuye el mal de la política actual, es decir, el que no sea francamente revolucionaria, al general O'Donnell.

A Espartero solo le atribuye debilidad, é imprevisión del porvenir del ultra-liberalismo.

Cree que separándole del ministro de la guerra y demas generales de Vicálvaro, serviría fielmente su causa, y quiere aprovechar en su favor su nombre y su historia.

La revolucion atribuye sus males y su desgracia en no adelantar todo el terreno que apetece al general O'Donnell y exime de culpa al general Espartero. Los enamorados nunca ven defectos en sus ídolos hasta que pierden toda ilusion.

Despues llega el dia en que los reconocen todos juntos y mas claramente que los demas, y hasta los defectos que no existen.

Esto sucederá al duque de la Victoria con sus oradores. Quien lo dude, vuelva los ojos á 1853.

La situacion actual es la misma que hemos descrito varias veces. No hay mas diferencia sino que los sucesos la van presentando mas clara y hace resaltar mas ostensiblemente la exactitud de nuestros juicios.

La revolucion quiere adelantar en su derrota, y para ello remover los obstáculos que se le oponen. El primero es el general O'Donnell, y ha resuelto lanzarle del poder.

La fórmula de que el gabinete no merece la confianza de los liberales y las demas con que se espresa el pensamiento de la revolucion, no quieren decir otra cosa sino «abajo O'Donnell y los vicalvaristas.»

Si el duque de la Victoria cede á sus exigencias, la revolucion habria dado con feliz éxito el asalto de *Leucades*, y dominaria el pais.

Si no cede, sufrirá pronto el odio de los ultraliberales. Las revoluciones buscan solo instrumentos y víctimas, y no abrigan por mucho tiempo entusiasmos, ni simpatías caprichosas.

El que no está conmigo, va contra mí. Esta es su máxima. ¿Qué medio hay para evitar ese triunfo de la revolucion? Por el camino que lleva la política del actual gabinete, ninguno.

Con medios revolucionarios no se puede conservar, asi como con medios conservadores no es posible revolucionar.

Con el pueblo armado, con la libertad de la imprenta, absoluta de hecho, con la descentralizacion gubernativa, con las leyes que ahagan la pasion de la muchedumbre y que enagenan la voluntad de las clases influyentes y poderosas, con las disposiciones que ofenden á la Iglesia, con las ideas que irritan á la alta propiedad, á la alta banca y á todo lo que hay elevado, histórico, tradicional y por consiguiente conservador en el pais, es de todo punto imposible gobernar, ni contener la revolucion, ni producir otra cosa que desórden, detrimento, perturbacion y ruina.

Si no se vuelve atras, irémos adelante. La revolucion será invencible.

O'Donnell y los vicalvaristas caerán. Verémos en el poder un gabinete ultra-progresista.... y despues?

Aprés, le deluge.
A nosotros no nos sorprende nada de lo que pasa, y no ha de sorprendernos nada de lo que pasará.

Lo hemos previsto y revelado.
Si el gabinete quiere evitar los males, aun es tiempo de pedir su auxilio á los grandes elementos de orden que rebosan en nuestra nacion y contra los que, puestos en juego, serian impotentes los débiles recursos de una revolucion que pugna por desatar las flojas ligaduras que hoy le embarazan en su carrera.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 20 DE NOVIEMBRE.

Dice el *Correo Universal*:
Siempre que vemos que alguno de los periódicos sesudos y que se llaman de primer orden, toma á su cargo defender con tono magistral los crecidos presupuestos del Sr. Bruil, ó lo que es lo mismo, que siga el tesoro proveyendo á las necesidades de millares de empleados tan ineptos como innecesarios, nos da gana de creer que tales arranques de proteccion ilimitada son efecto de que los que la dispensan ó viven de aquel fondo comun, ó no son contribuyentes.

No sería inoportuno por esta y por otras razones de no menor peso, el que por la nueva ley de imprenta se obligara á que cada cual de los redactores de periódicos firmara sus artículos, porque de este modo podríamos conocernos, y conocer el pié de que cada uno cojeaba. El velo del misterio es un gran recurso para ocultar los sentimientos del corazón entre una infinidad de palabras sacramentales al parecer, pero que llevan consigo el veneno matador de una intencion en alto grado personalísima. La luz por mas que se quiera no puede nunca confundirse con las tinieblas, como lo malo no puede confundirse con lo bueno.

— Leemos en *Las Novedades*:

Hace ya dias que circula por Madrid

la noticia del fallecimiento de la reina Amelia, viuda del último rey de los franceses. Anteayer se dijo que la noche anterior se habia recibido esta noticia en la embajada francesa, y hasta se aseguró que iba á suspenderse el baile que se dió anoche en Palacio, á causa de tan triste acontecimiento. Esto se sabe ya que no es cierto, y sobre el todo de la noticia, hé aquí lo que aconseja dndarlo:

Nosotros tenemos carta de Génova del 8, en que no se presenta tan grave la indisposicion de la madre del señor duque de Montpensier. En el ministerio de marina hay noticias de que los príncipes españoles se disponian á salir de Génova. Cuéntase ademas que el dia 12 se recibió en Madrid un parte telegráfico del secretario de SS. AA., M. Latorre, en que anunciaba el embarque de los príncipes, á bordo del *Santa Isabel*; y por último, el gobierno no ha recibido noticia de semejante fallecimiento.

— Dice la *España*:

Empiezan á correr rumores asegurando el estado interesante de S. M. la reina.

No podemos responder de la exactitud de esta interesante noticia, cuyo origen ignoramos.

— Leemos en el *Diario Español*:

Contra lo que todo el mundo esperaba, el gobierno no ha creído poder aconsejar á la Reina, para celebrar sus dias y el de su augusta hija, el uso de la mas bella de sus prerrogativas: una amnistía política.

En cambio, han sido indultados los ladrones por robo de leña, conforme pedian los revolucionarios de Zaragoza que gritaban *muera los ricos y viva la república*.

— Se han tomado serias medidas en Málaga para evitar en aquella ciudad los conflictos que pueden surgir de la carestía de los artículos de primera necesidad. Parece que el gobernador civil de aquella provincia ha oficiado al ayuntamiento para que contenga dentro de sus justos límites el precio de la carne y el pan que ya hoy se hallan fuera del alcance de los jornaleros.

— En el *Correo Universal* leemos lo siguiente:

Si supiéramos que por conducto del periódico oficial se nos habia de contestar á un par de docenas de preguntas, nos tomaríamos la pena de hacerlas; pero seguros como estamos del silencio, porque ya en otras ocasiones le hemos probado, nos limitaremos á las cuatro siguientes por via de ensayo.

¿Por qué el sostenimiento de los gobiernos mistos de provincia, cuando la práctica ha demostrado la inconveniencia de esa amalgama de lo civil y económico, y cuando no hay hombres capaces ni aun para uno de los dos ramos?

¿Por qué hoy, que la nacion es pobre, se mantienen las dotaciones que los empleados han recibido del tiempo de los despilfarros, y que no disfrutaron cuando el pais nadaba en la abundancia?

¿Por qué tantos generales sin ejércitos, tantos brigadieres sin brigada, tantos coroneles sin regimiento, tantos comandantes sin batallon, y tantos capitanes, tenientes y subtenientes sin compañía?

¿Por qué el saber y la probidad se arinconan con gravámen del presupuesto, y los hermanos, primos, sobrinos, afines y consanguíneos de los ministros, di-

rectores, generales, palaciegos y diputados, sin otras dotes que la ignorancia y el orgullo aniquilan el Tesoro?

Facilísima cosa sería satisfacer á nuestra curiosidad, si al hacerlo no se hubieran de suicidar los que hablar podrían. Ni uno solo de los que dan y de los que reciben dejará de conocer la oportunidad de nuestras preguntas, y la conveniencia de que sean contestadas, porque esas preguntas no han nacido en la redacción de nuestro periódico, sino que se repiten por todas partes; pero desde luego nos conformamos con que ninguno nos contesta, y también con el trabajo que nos habremos de tomar haciéndolo nosotros mismos. Y nos lo tomaremos, porque es hasta intolerable el que cuando nos hemos propuesto regenerarnos, y cuando estamos confeccionando presupuestos, no descartemos todo lo malo ó inútil de nuestra administración, ni paremos mientes á que toda la riqueza del país se invierte en pagar nóminas y gastos supérfluos.

La comisión de la Milicia nacional se reunió el 16 para examinar definitivamente las bases aprobadas. Darémos una rápida idea de estas bases.—Son milicianos nacionales en los pueblos que determine la ley todos los españoles de 20 á 50 años, para lo cual se necesita tener propiedad, renta ó industria, ó ser hijo del que las tenga. El alistamiento corresponde á los Ayuntamientos y la organización al Inspector ó subinspectores de acuerdo con las Diputaciones provinciales. La ley fijará las atribuciones de los Consejos de subordinación y disciplina nombrados por los mismos. Están incapacitados de ser milicianos nacionales los que tengan impedimento físico, los ordenados *in sacris*, los individuos del ejército y los dependientes de Guerra, los ministros de la Corona, los magistrados, fiscales, jueces y promotores, los Gobernadores civiles y sus secretarios, los alcaldes de las cárceles y los criados domésticos. Están dispensados del servicio los diputados á Cortes, los provinciales y concejales. Están exentos de la Milicia los empleados cuyo servicio exija estar constantemente al frente de sus destinos. No habrá Milicia en los pueblos donde no se pueda formar al menos una compañía de 60 hombres ó 20 de caballería. El servicio es obligatorio y personal. Los oficiales y gefes se eligen por seis años y su elección se hace por mitad cada tres. No podrán ejercer mando en la Milicia los directores de la administración y los gefes de esta en sus respectivas provincias. La Milicia no podrá ponerse sobre las armas sino por el alcalde respectivo y en casos graves de acuerdo con el Ayuntamiento. Cuando se disuelva alguna fuerza de la Milicia se procederá á su organización en el término de un mes. La Diputación provincial se hará cargo del armamento.

Los individuos de la comisión, encargada de dar su dictámen sobre la proposición de los señores Coello y Rancés, se han dividido. Tres de ellos, los señores Tabuérniga, Montemar y Garrido, quieren que pase á la comisión encargada de proponer la base constitucional sobre imprenta. Los otros cuatro, que son los señores Escosura, Rancés, Aguirre y Ribero Cidraque, han acordado que la comisión se encuentra en el caso de dar dictámen, declarándose contra la competencia del jurado para conocer de los delitos de injuria y calumnia, cometidos por medio de la imprenta.

Es probable que el martes presenten sus dictámenes los individuos de la mayoría y minoría en que se ha dividido la comisión.

Por su parte, la comisión que ha de proponer la base constitucional relativa á la imprenta, celebró ayer una larga sesión. Sus individuos se pusieron definitivamente de acuerdo sobre los puntos más capitales.

Quedarán acordadas como bases:

1º El depósito ó fianza como garantía para responder de las multas impuestas á los impresos declarados culpables.

2º Penas pecuniarias para todos los delitos cometidos por medio de la im-

prenta, excepto para los de injuria y calumnia.

3º Los casos de delincuencia, considerándose como delitos los impresos contra el orden social, la Constitución del Estado, la persona y dignidad del Rey, la religión, la tranquilidad pública, la moral, la decencia y las buenas costumbres, el crédito y la honra de las personas.

4º Prohibición de publicar actos de la vida privada, sin consentimiento de los interesados.

5º El jurado para todos los delitos cometidos por la imprenta, incluso los de injuria y calumnia.

El besamanos general que se celebró ayer en palacio con el plausible motivo de los días de S. M., estuvo concurridísimo. Todo cuanto Madrid encierra de mas ilustrado y distinguido acudió al regío alcázar para tributar á la augusta reina de España el homenaje de respeto y cariño con que los españoles miran siempre á sus monarcas.

El baile celebrado anoche en el palacio de S. M. la reina ha sido tan suntuoso como brillante. Los salones del regío alcázar contenían una concurrencia numerosa y distinguida.

Nuestra aristocracia, como los personajes mas notables de la política, de la administración, del ejército y de la milicia han asistido á esta magnífica solemnidad.

S. M. la Reina bailó el primer rigodón con el general O'Donnell y sucesivamente con el presidente de las Cortes, señor Infante, y el embajador de Portugal.

Los hombres mas notables de todos los partidos políticos se han apresurado también á celebrar el día del santo de S. M., acudiendo á la invitación con que les había distinguido.

A las cuatro SS. MM. se retiraron á sus habitaciones, dejando un recuerdo indeleble de la ostentosa recepción con que se ha solemnizado el día de su santo y el de su escelsa hija.

Las noticias que se reciben de las Provincias Vascongadas, son poco satisfactorias. La cuestión de desamortización sigue embargando los ánimos, y la autoridad parece ha pedido refuerzos.

Parece que se publicará muy en breve la supresión de los cinco regimientos de infantería, y organización de los cuadros de los batallones de reserva, combinada de tal modo, que sin perjudicar á los gefes y oficiales actualmente colocados, se dará entrada á muchos de los que se hallan de reemplazo.

Ha salido para Alcalá de Henares el general don Domingo Dulce, en cuyo punto piensa permanecer una temporada con el fin de mejorar su salud.

El 18 se celebró la apertura de la universidad de Madrid en medio de una concurrencia inmensa de ciencias y de personajes políticos, con motivo de la asistencia de la reina que fué á dar solemnidad al acto.

El digno rector, señor Corral, merece elogios por los homenajes que se tributaron á la monarquía en ese agosto templo de las letras.

SS. MM., como hemos anunciado, se dignaron autorizar ayer con su presencia la inauguración del año académico de 1855-1856 en la universidad central. A las tres de la tarde ocupaba el grandioso salon de recepciones un concurso pacífico y respetuoso, en que fraternizaban los altos funcionarios del estado y los de la Iglesia, los primeros hombres del parlamento y del magisterio, unidos todos y unánimes en seguir la alta iniciativa y noble ejemplo del monarca en abrir el templo de la ciencia con no menor solemnidad que el templo de las leyes. Recibidas SS. MM. con respetuoso acatamiento y gratitud, y dada la vènia al catedrático que debía pronunciar el discurso de apertura, D. Vicente Asuero y Cortazar, trató este el tema que mas pudiera interesar en aquel momento: *el de la vocacion ó ingenio individual del jóven para las ciencias ó las artes*, los falsos y prematuros medios de conocer esta vocacion, y los ver-

daderos experimentales que deben sustituir á aquellos, y para los que la viva impresionabilidad del jóven ofrece el campo natural de exámen y prueba.

Concluido así el año académico de 1854-1855, el señor ministro de Fomento, gefe de la instruccion pública, dadas las gracias á S. M. en bien sentidas y elocuentes palabras en nombre de la universidad central, como representante de todos los institutos científicos de España, por la alta merced y proteccion que les dispensaba S. M.; y obtenida la régia vènia, declaró abierto el año académico de 1855-1856. El señor rector hizo digna y obsequiosamente los honores del acto, y un señor decano pronunció al fin un *viva la Reina*, contestando unánimemente y con profundo reconocimiento, al primero de nuestros monarcas que ha abierto en persona este templo de la paz en España. En todos ha dejado este acto una impresion imborrable, una útil enseñanza y una esperanza consoladora.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Una correspondencia de Roma publicada por el *Univers* manifiesta que la policia acaba de hacer un descubrimiento importante. El día 13 prendió á dos de los agentes mas activos y mas peligrosos de Mazzini, llamados el uno Mancini, del pueblo de Ariccia, y el otro Lucenti fundador de campanas en Roma.

Estos dos sujetos habían alquilado en la calle Laurina una habitación que se había hecho el centro de los manejos demagógicos. Despues de su prision, que tuvo lugar en pleno día, se les ocuparon una multitud de papeles importantes, y sobre todo una lista de cómplices y afiliados conteniendo, segun se dice, mas de dos mil nombres. Se les ha encontrado asimismo un gran número de billetes de guardia distribuidos á los hombres encargados, por cuenta de Mazzini, de estar en acecho en los diferentes barrios de la ciudad.

Dícese que estos papeles tienen por membrete estas dos palabras: *Ejército democrático*.

América.—Leemos en la *Patria*: Por la via de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de la América Central, que alcanzan hasta el 22 de octubre. Segun ellas, que deben no obstante aceptarse con mucha reserva, el coronel Walker se apoderó de Nueva Granada el 14 de octubre. El general Corral, que mandaba en gefe el ejército del gobierno, verificó su sumision. «La paz está concluida», añade el *New-York-Herald*, y Walker es dueño del país. Tenemos fuertes motivos para creer que la compañía de Comunicacion de ambos mares, sometida ya muchas veces á las vejaciones del gobierno de Nicaragua, no es completamente extraño á los manejos de los aventureros norteamericanos.»

Lo que sí es cierto es que el general Castellon, gefe de los insurgentes ó demócratas, no ha tardado en seguir á la tumba al general Chamorro, presidente legal de Nicaragua. Tanto él como sus principales partidarios han sido víctimas del cólera, de cuyos ataques han sucumbido también algunos oficiales partidarios del gobierno.

Parecia natural que cesase la guerra por falta de gefes para dirigirla; pero ahora se han puesto al frente los que solo figuraban en lugar secundario. Un tal Escoto es el sucesor de Castellon. El coronel Ballesteros ha reemplazado en el mando del ejército *demócrata* al general Jerez, enfermo del cólera. Parece además que Walker ha conseguido un éxito completo en sus operaciones contra el general honduriano Guardiola, gefe de las tropas del gobierno.

La actitud tomada por el coronel Kinney en Greytown, alarma ya á los demás gobiernos de la América central. El gobierno de Costa Rica ha protestado no solamente contra su autoridad, sino también contra cualquier otra intervencion de los norteamericanos en la América del centro.»

Escriben de Egipto á un periódico francés:

«Los trabajos de la abertura del istmo de Suez van á ser emprendidos con actividad. Segun cálculo los gastos presupuestados para tan colosal empresa se evalúan á 185 millones de francos, de los que 165 corresponden á los gastos, y lo restante á los intereses que el capital invertido rendirá durante los trabajos. Estos se han repartido en seis años, por el orden siguiente:

Primer año, 20,898 jornaleros; trabajos y trasportes de tierras de 12.539,384 metros cúbicos—gastos 12 millones.

Segundo año, 30,000 obreros; union de Suez con los lagos salados de Tensah, y de estos con el río Nilo, y construcción del puente de Suez—gastos 25 millones.

Tercer año, 20,000 obreros; comunicación de los lagos de Tensah con el Mediterráneo, y construcción de calzadas—gastos 30 millones.

Cuarto año, 20,000 jornaleros; diques, canales y buen acondicionamiento de las tierras—gastos 33 millones.

Quinto y sexto años, 18,000 jornaleros; conclusion de los trabajos—gastos de los dos años 62 millones.

«La abreviacion de las distancias por el estrecho de Suez, es decir, la diferencia entre la via del cabo de Buena Esperanza y la de Suez, será: de Constantinopla á Bombay, 4,300 leguas, de Trieste, 3,620; de Marsella, 3,276; del Havre, 2,976; de Londres y San Petersburgo, 2,850; de New York, 2,439.»

No podemos menos de permitirnos una observacion muy triste: al echar estos últimos cálculos, nadie se ha acordado de marcar las ventajas que la marina española reportará de esta descomunal empresa. Sirvanos, no obstante, de consuelo, la proximidad de Marsella, que nos permite saber, con muy ligera diferencia, lo que ganará la marina mercante de Barcelona con el nuevo derrotero.

Palma

26 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el segundo comandante del tercer batallon de Asturias, D. Rafael del Pino.

Parada, hospital y provisiones, Luclma.

El teniente coronel sargento mayor, Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN FACUNDO Y SAN PRIMITIVO MÁRTIRES.

Fueron hijos del mártir san Marcelo, los cuales á invitacion de su buen padre dieron la vida por Cristo junto al río Cea en el territorio de Galicia, imperando Diocleciano. Los españoles, cuando la invasion de los sarracenos, retiraron á Asturias los restos de los dos mártires, que en la restauracion hizo trasladar al monasterio de Sahagun el rey D. Fernando I.

AVISOS

Interesante.

Acaba de llegar á esta ciudad un extranjero que tiene el honor de ofrecer su profesion, y que viene de ejercerla en diferentes reinos, y en varias provincias de España con la mayor aceptación; pues es el primero que ha inventado la curacion radical de los CALLOS Y UÑEROS de los piés, sin dolor ni molestia alguna por parte de los pacientes, y sin que para ello se valga de ningún instrumento cortante.

No exige estipendio alguno hasta estar la curacion á satisfaccion de los interesados, y pasa á las casas á hacer las curaciones. Sus precios son convencionales. Vive en la fouda del Vapor.

IMPRENTA DE D. F. GUASP, EDITOR RESPONSABLE.